

INFORMACIÓN PREVIA

Las presentes condiciones generales resultarán de aplicación a la contratación del presente servicio de alta para el asesoramiento jurídico, fiscal, y soporte comercial del inmueble propiedad del cliente, realizadas a través de esta plataforma.

Han sido elaboradas de conformidad con lo establecido en la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por el que se modificó la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico y la Ley 7/1998 sobre Condiciones Generales de Contratación, y cuantas disposiciones legales autonómicas o estatales resulten de aplicación.

El contrato se formalizará en lengua castellana.

La aceptación del presente documento implica que el adquirente-cliente manifiesta:

- a. Que es una persona con capacidad suficiente para contratar.
- b. Que ha leído, entiende y comprende las condiciones de contratación que aquí se detallan.
- c. Que acepta las obligaciones aquí establecidas.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADHESIÓN A LA PLATAFORMA ABOGADOS Y ARBITRAJE

En Madrid a --.---.----

INTERVIENEN

De un lado: D..... con DNI..... (A partir de ahora el Cliente o Usuario) declara ser propietario o tener autorización explícita de la propiedad del inmueble sito en.....

De otro: La mercantil PLATAFORMA ESPACIO FINANCIEROS S.L. con CIF B87801494, con domicilio en Rivas Vaciamadrid, (MADRID) calle Marie Curie número 5-7. Comparece como titular del software "PLATAFORMA ABOGADOS Y ARBITRAJE".

Las partes se reconocen previa y recíprocamente con la capacidad legal suficiente para la celebración del presente contrato de Arrendamiento de servicios.

EXPONEN Y PACTAN

OBJETO DEL CONTRATO

El presente acuerdo tiene por objeto la regulación de las condiciones contractuales para el servicio de alta y gestión activa del citado inmueble a través de la plataforma digital con la participación del cesionario de la licencia, El CLIENTE aceptará expresamente durante el proceso de contratación online la casilla correspondiente.

El cliente está interesado en contratar el servicio que PLATAFORMA ESPACIO FINANCIEROS ofrece a través de la plataforma de la plataforma "ABOGADOS Y ARBITRAJE" en el ámbito Jurídico, Fiscal y Comercial referente al inmueble, así como adherirse mediante clave personal e intransferible a la plataforma "ABOGADOS Y ARBITRAJE". Los datos serán introducidos por el cliente en la plataforma.

Que PLATAFORMA ESPACIO FINANCIEROS es una firma de prestigio en el sector. Para garantizar un servicio del más alto nivel cuenta con un especializado equipo de profesionales compuesto por abogados, economistas, Ingenieros, analistas Financieros y expertos inmobiliarios. Contando dentro del grupo con nuestro reconocido bufete FORTUNY ABOGADOS. Para ello PLATAFORMA ESPACIO FINANCIEROS es titular y cuenta entre otras herramientas, con el software "PLATAFORMA ABOGADOS Y ARBITRAJE" el cual ha sido desarrollado en exclusiva para atender las necesidades de los clientes.

Que PLATAFORMA ESPACIO FINANCIEROS es una firma con experiencia contrastada en el sector inmobiliario, contando con un equipo consolidado y dilatada experiencia en la comercialización de inmuebles.

DURACIÓN.

El presente acuerdo tiene una duración de tres (3) meses.

DERECHO DE DESESTIMIENTO.

El USUARIO, no obstante lo anterior, dispondrá de un plazo de desistimiento de catorce (14) días naturales a contar desde la fecha de suscripción y aceptación del presente contrato. El desistimiento se deberá de formalizar por CORREO ELECTRONICO a la siguiente cuenta de correo (bajas@abogadosyarbitraje.com)

ELECCIÓN DE SERVICIOS CONTRATADOS POR EL CLIENTE.

El cliente ha leído y ha sido informado previamente de este contrato, y se adhiere a los siguientes servicios:

- **Alta en la plataforma Abogados y Arbitraje.**
- **Asesoramiento legal de la operación.**
- **Asesoramiento financiero de la operación.**
- **Asesoramiento fiscal o tributario de la operación.**
- **Contratos privados que requiera la operación.**

PRECIO Y FORMA DE PAGO DEL SERVICIO.

Se fija como referencia, el importe del préstamo concedido por la entidad crediticia a favor del cliente, para calcular los honorarios de los servicios prestados a través de la plataforma.

El cliente abonará a la PLATAFORMA ESPACIO FINANCIEROS en concepto de honorarios, un porcentaje del DOS por ciento (2%), del importe total del préstamo formalizado, y ello en concepto de contraprestación por los servicios mencionados en este contrato. A tal efecto, se emitirá factura correspondiente exenta de IVA. Dicho porcentaje deberá ser satisfecho por el CLIENTE a la PLATAFORMA ESPACIO FINANCIEROS, siempre que el cliente firme la aceptación del crédito con el banco. O en su caso, el mismo día de la firma de escrituras ante notario del crédito hipotecario.

NOTA: En el caso de que el cliente no consiga la financiación, sea denegada, o las condiciones que la entidad crediticia ofrece al cliente no sean de su interés, el cliente no tendrá la obligación de abonar a PLATAFORMA ESPACIO FINANCIEROS ninguna cantidad en

concepto de honorarios por los servicios prestados, siempre y cuando que no se formalice la operación de financiación.

El presente contrato se extinguirá a su término, y/o por incumplimiento reiterado de las obligaciones que asumen las partes en virtud del mismo.

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL SOFTWARE, PLATAFORMA ABOGADOS Y ARBITRAJE

El cliente, a quien se le cede el uso del software "Plataforma ABOGADOS Y ARBITRAJE" se abstendrá de copiar, utilizar, ceder, a no utilizar técnicas de ingeniería inversa, descompilar ni desensamblar el Programa creado y de titularidad de PLATAFORMA ESPACIO FINANCIEROS.

SEPTIMO.- PROTECCION DE DATOS

El cliente autoriza expresamente, asimismo, a las empresas representadas en este documento para que ésta proceda al tratamiento de datos de su entidad, incluidos los personales y su cesión a otras empresas para el cumplimiento de los fines referidos en el expositivo I de este documento, manifestando que ha sido informado en los términos establecidos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y 12.2 del Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, haciendo especial mención a la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos al fichero en que estén integrados. Sin perjuicio de lo anterior el cliente autoriza expresamente a las empresas representadas en este documento a difundir gratuitamente su publicidad, servicios a prestar, imágenes y/o archivos relacionados con su actividad e incorporarlos en nombre de ésta o de aquella a los referidos fines.

LEIDO Y CONFORME